

UNA NUEVA LEY DOCENTE



Modificación a la Ley 19.070

Busca mejorar las condiciones laborales de los profesores del Estado en el ámbito de remuneraciones, capacitación y horas no lectivas.

Capacitación continua para el perfeccionamiento docente. El Estado proporcionará capacitaciones para los docentes interesados en mejorar sus habilidades y conocimientos.

Aumento de las horas no lectivas a 1:1. Así los profesores podrán preparar sus clases adecuadamente.

Se
concentrarán
en cinco los
bonos.

Perfeccionamiento

Trayectoria
Laboral

Alumnos
Prioritarios

Incentivo Zonas
Rurales

Excelencia
Docente

